

Historizar los sexos para narrar la nación. Conclusiones sobre un estudio comparado de los discursos nacionales decimonónicos entre el Rio de la Plata y Nueva Granada.

Nathalie Goldwaser.

Cita:

Nathalie Goldwaser (2013). *Historizar los sexos para narrar la nación. Conclusiones sobre un estudio comparado de los discursos nacionales decimonónicos entre el Rio de la Plata y Nueva Granada*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/166>

VERSIÓN PRELIMINAR

Historizar los sexos para narrar la nación. Conclusiones sobre un estudio comparado de los discursos nacionales decimonónicos entre el Río de la Plata y Nueva Granada.

Nathalie Goldwaser*

Introducción

El presente trabajo es fruto de una investigación en torno a una selección de escritores – políticos de la élite intelectual del Río de la Plata y de la Nueva Granada (Argentina y Colombia, respectivamente) cuyos textos, publicados o escritos entre 1835 y 1853, contienen no sólo descripciones, proposiciones y críticas políticas, sociales y culturales en torno a sus respectivos presentes, sino también proyecciones de una nación posible.

En el siglo XIX hispanoamericano, la novela, o novela histórica, la amplia variedad de textos ensayísticos, en gran medida modelados en los periódicos y folletines de la época, y los cuadernos de viaje constituyeron un ingrediente primordial y diverso del discurso sobre la nación. Éstos escritos tenían la particularidad de “exaltar el color local” a pesar que reflejaban también las influencias que cada autor había recibido de pensadores extranjeros.

El objetivo era aportar a una discursividad de “lo nacional”, al tiempo que la fundación de los nuevos Estados nacionales abría la problemática y compleja necesidad de echar los cimientos. Esta exigencia comenzaba por la misma lengua literaria que compartían con la metrópoli colonial, de acuerdo con la *episteme* de la época y el afán delimitador de la naciente “cultura nacional” por parte de las elites intelectuales.

Pero además, en aquellos escritos es posible cartografiar una historización de la diferencia de los sexos, es decir, un tipo de representación de la historia, no muy indagado, en el que se da cuenta cómo los sexos (hombre – mujer), lejos de estar neutralizados o invisibilizados, formaron parte de la historia política de una y de la otra nación.

El corpus está compuesto por textos pertenecientes a algunos miembros de la llamada Generación del 37 argentina, en particular obras de Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre; y de cuatro autores neogranadinos que por compartir ideas similares a las de Francisco de Paula Santander, en torno al respeto a la ley, a la autoctonía del país, a la educación popular, entre otras, los agrupamos bajo la denominación de “generación santanderista”, aunque no se autoidentificaron como tal en aquella época. Nos referimos a José Joaquín Ortíz, Juan José Nieto Gil, Manuel Ancízar y Emiro Kastos (seudónimo de Juan de Dios Restrepo).

Los géneros literarios analizados son heterogéneos y en algunos casos voluminosos: de Sarmiento, Alberdi, Ancízar y Kastos hemos tomado artículos de revistas o periódicos de la época, ensayos socio-geo-políticos o anotaciones de viajes; Mientras que de López, Mitre, Ortíz y Nieto Gil son novelas o novelas históricas. Todos ellos con fuertes rasgos que ameritan la comparación: allí manifiestan el deseo de apartarse de la colonia española, de sus costumbres

* Lic. en Ciencia Política y Magister en Comunicación y Cultura (UBA); doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales en co tutela con Paris 1 Panthéon Sorbonne.

añejas que retrasaban la modernización del país; la permanente aparición del binomio civilización – barbarie; el cuestionamiento al orden establecido y en todos los casos, hay invocaciones a la mujer ligadas a alguna cuestión política. Para abordar tanto la comparación entre países como la cuestión de las figuras de la mujer en relación a las ideas en torno a la nación, a la democracia, a la república o a alguna cuestión del orden político que formara parte del mundo moderno y civilizado, debimos establecer el marco epistémico-metodológico y construir las herramientas de análisis.

En el presente trabajo, luego de repasar cuáles son las indicaciones que hemos adoptado para el análisis de los textos del pasado; intentaremos una muy breve descripción de las obras abordadas para luego anunciar algunas conclusiones que se desprendieron de dichos análisis.

En lo que sigue explicaremos los motivos por los cuales comparar entre naciones geográfica y políticamente diferentes; el recorte del período en cuestión y, sobre todo, nuestra propuesta analítica de las cuatro figuras de *mujer*¹ que hemos hallado en todos los textos analizado y que nos permitieron reconstruir un escenario común en donde lejos de homogeneizar realidades históricas, nos permitió comprender la mencionada historización que se hizo de la *diferencia de los sexos*.

1. Claves de lectura.

Por una historia equiparada de los conceptos políticos

Ante todo es preciso aclarar que en ningún momento de la investigación abordamos al sujeto mujer en tanto actriz de la historia, ni tampoco abrevamos sobre la mujer que escribe. Por el contrario, nos dedicamos a iluminar a “la mujer escrita”, aquella que previo a ser representada y representante en la escena política, debió ser invocada. En aquel corpus, hemos encontrado que las elites intelectuales de ambos países historizaron y presentaron a la mujer en un hilo argumental como parte integrante de un proyecto nacional, allí se dedicaron a pensar sus funciones, sus quehaceres y su destino. La mujer excluida políticamente fue, sin embargo, invocada en los escritos de los hombres de la *intelligentzia* quienes la estereotiparon, figuraron y hablaron en su nombre.

Nuestro objetivo es intentar abordar las concepciones acerca de la mujer dentro de un corpus producido por sujetos del sexo masculino, antesala a la incorporación de la mujer en los derechos políticos de la nación.

La propuesta metodológica para abordar el análisis de los textos es producto de una doble perspectiva: la historia comparada, a partir de las proposiciones de Marc Bloch; y la “historia de los conceptos políticos”, desde la corriente de la

¹ Hemos optado por el concepto “figura”, como organizador de nuestra mirada. Lo tomamos, conociendo la situación de riesgo en que nos coloca su uso ya que con él sucede lo mismo que con el concepto de ‘representación’. En español y en las lenguas latinas ‘figura’ tiene un uso polivalente tanto en lenguaje coloquial como en el científico. En nuestro caso, el concepto de ‘figura’ es un operador epistemológico que permite dirigir la mirada analítica a los textos para analizarlos ‘a través’ de un prisma construido en el transcurso de la investigación. Por ‘figura’, epistemológicamente entendemos la invocación a la *mujer* como un elemento de estos discursos que permite el cruce entre el objetivo político de aquellos textos y el sujeto que escribe, volviendo inteligible un vasto contexto histórico-problemático.

Escuela de Cambridge (fundamentalmente de la obra de Quentin Skinner). Se considera que la combinación de ambos abordajes constituye una manera viable para el tratamiento de la relación entre la invocación a la *mujer* con el concepto nación.

La historia comparada permite seleccionar dos objetos de estudio bajo la *intuición* que pueden contener elementos que esclarezcan tanto las particularidades como los escenarios comunes solapados tras las consecuencias de los grandes procesos históricos sufridos en cada uno de estos territorios. Al decir de Devoto y Fausto, son limitados los avances en materia de comparación² a pesar que desde los años sesenta Gino Germani había llamado la atención sobre las potencialidades de las investigaciones comparativas³. Según Johan Heilbron (2009), el análisis de las variaciones nacionales puede verse esclarecido bajo una perspectiva comparada ya que permitiría saber si los fenómenos comparados son el producto de estructuras homólogas o de la circulación de modelos culturales. La respuesta nunca es *a priori*, solamente *a posteriori* y sobre la base de un análisis empírico. Por lo tanto, comparar dos objetos que al parecer comparten cosas en común, no necesariamente nos arrojaría múltiples similitudes y, viceversa, dos objetos que aparentemente no tienen ningún punto de contacto puede arrojararnos comprensiones globales desde un ejercicio abductivo⁴. En este sentido, Marc Bloch asevera que “la historia comparada es capaz de revelarnos interacciones antes no conocidas entre las sociedades (...) la comparación podrá revelar, entre sociedades históricamente diferentes, relaciones extremadamente antiguas de las que (...) no se podría señalar filiación común”⁵.

Por ello, pretendemos *equiparar* (aunque no buscamos homogeneizar comprensiones o igualar causas o consecuencias entre países), esto es, comparar dos cosas que aunque son diferentes comparten una evidencia general: la mujer debió esperar al Siglo XX para ser considerada sujeto político (ciudadana con derechos políticos) y, sin embargo, fue ‘elegida’ como tema de una serie de textos del Siglo XIX. Por ello, la combinación de ambas metodologías arrojó “una historia equiparada de los conceptos políticos” que se completará con las herramientas teóricas y analíticas descriptas en el siguiente apartado.

¿Por qué comparar el Río de la Plata y la Nueva Granada y el período que va de 1835 a 1853?

La época que nos ocupa pertenece a un momento inmediatamente posterior a lo experimentado por gran parte de Hispanoamérica en donde los incipientes Estados se proclamaron independientes de las metrópolis coloniales. Como se

² Debemos destacar la reciente aparición de la obra, en dos tomos, de Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden*, 2012. Allí no sólo los autores confirman la escasez de investigaciones comparativas sobre América Latina, sino también de la erudición y esfuerzo que depara un trabajo de esta envergadura.

³ Cfr. Devoto y Fausto, 2008.

⁴ Entendemos la “abducción” como el proceso por el que se forma una hipótesis explicativa. Es la única operación lógica que introduce una idea nueva. (Cfr. Hoffmann, M., 1998: p. 41-56).

⁵ Bloch, M., 1992 [1963]: p. 86.

sabe, a partir de los acontecimientos de 1810, América española se fragmentó en tres Virreinos (Río de la Plata, Nueva Granada y Perú), y cuatro Capitanías Generales. Posteriormente, tanto el Río de la Plata (en 1826) como la Nueva Granada (1830) adoptan la denominación de “Repúblicas”. Por lo tanto, una época incipiente y embrionaria en el que los escritos que conforman nuestro *corpus* reflejan la preocupación por forjar una nación “civilizada” bajo los modelos de la modernidad occidental. Y esto se liga a otros dos motivos que nos llevaron a seleccionar al Río de la Plata y a la Nueva Granada:

En primer lugar, seguimos las recomendaciones en torno a la selección de lo que se quiere comparar, sugeridas por Marcel Detienne. Este autor recomienda que para comenzar un ejercicio de comparación se debe partir de una categoría genérica, ni demasiado amplia ni demasiado específica. Propone partir entonces del momento fundacional de cada caso-ejemplo, porque permitiría el trabajo de confrontación: ella tiende a fisurarse, desagregarse, a pesar que la propia sociedad analizada tienda a ignorar aquel momento fundador⁶;

En un aspecto práctico, en ambos casos teníamos estudios previos y acceso directo al material tanto del *corpus* decimonónico como de fuentes secundarias.

Está sobradamente estudiado que, en el período que vamos a abarcar tanto en Nueva Granada como en el Río de la Plata se reciben gran cantidad de libros e influencias culturales, políticas, filosóficas y artísticas de Europa, aunque con mayor dificultad para el caso de la Nueva Granada. Las ideas de *civilización* y *progreso* en uno y otro país tenían la impronta del pensamiento francés, dada entre los años 1830 – 1848. Estas corrientes habían logrado desplazar la influencia del utilitarismo traído de Inglaterra a través de Jeremy Bentham⁷. En ambos casos, la referencia externa, en sus diversas versiones, aspira a la creación de una nación moderna: se trata entonces de llevar a su término la obra de la independencia, que había quedado inconclusa. Todos ellos asumieron el binomio “civilización – barbarie” para interpretar su presente e intentar transformarlo y, por último, pretendiendo pensar a la *mujer*, a su vez, trataron cuestiones que afectaban su propia condición. Tanto la “Joven Generación Argentina”, opositora a la llamada “tiranía” de Rosas, como la generación perteneciente a Nueva Granada comparten las ideas y acciones políticas “civilizatorias”; los primeros, apoyando el derrocamiento del tirano; los segundos, al proyecto santanderiano, oponiéndose a las intenciones militaristas de los seguidores del Libertador Bolívar, quien muere en 1830. En ambos casos, sus posturas políticas los llevaron al exilio.

Siguiendo la metodología de historia de los conceptos de Quentin Skinner, consideramos posible analizar estas textualidades, no desde el punto de vista literario, sino como discurso político, tomando en cuenta el contexto en el que el texto se desenvuelve.

⁶ Detienne, M., 2009: p. 65; traducción nuestra.

⁷ Para el caso argentino, este pensamiento se lo asoció al gobierno de Bernardino Rivadavia y se lo empleó en la enseñanza universitaria del derecho (Véase Myers, J., 2004: p. 168); y con Santander, en el caso colombiano. (Martínez, F., 2001: p. 72 y ss.). Para ampliar sobre el impacto en la generación argentina, véase Pena de Matsushita, M., 1985; Villavicencio, S. y M.I. Pacceca, 2008; Palti, E., 2009; entre otros. Para el caso colombiano, *cfr.* Jaramillo Uribe, J., 1964; Martínez, F., *op. cit.*

Aún desde una observación superficial es evidente que el período argentino que va de 1835 a 1853 ha sido de gran interés para diversas disciplinas, mientras que para quienes se dedican a Colombia ha sido una época prácticamente desatendida. Esta constatación no está exenta de preguntas. Siguiendo las pautas de la historia comparada, repetimos, no pretendemos tomar la historia de un país como modelo para el estudio de la historia de otro, sino más bien considerar sus diferencias históricas y los tratamientos que las fuentes secundarias efectuaron respecto a una misma temática.

En el caso del Río de la Plata, es un proceso muy estudiado, recordado e inclusive homenajeado a lo largo de la cultura e historia contemporánea y reciente⁸. La Generación de 1837⁹ ha marcado a fuego no sólo el espacio literario y político, sino también ha realizado innovaciones en materia de comunicación gráfica, usos y costumbres, jurisprudencia y administración gubernamental (la gran mayoría de sus producciones literarias han sido y son bibliografía obligada en los diversos ciclos de la educación nacional). Más de un centenar de estudios pueden ser mencionados aquí y de hecho haremos referencia a algunos de ellos a lo largo de este artículo.

Algo muy distinto sucede con los autores de obras publicadas entre 1835 – 1853 en la Nueva Granada. No sólo es una “etapa o edad oscura” en materia de estudios literarios, historiográficos o de otro tipo, sino que además, para el sistema educativo actual, los nombres de Juan José Nieto Gil, Joaquín Ortiz o Emiro Kastos, tienen poca atención y profundización, con excepción de los estudios de historia política¹⁰. Sin embargo, la literatura encontró tierra fértil en aquella generación. Así por ejemplo, la obra “María” (1867) del colombiano Jorge Isaacs, cuya lectura se encuentra difundida por todo el continente iberoamericano, tiene como fuente de inspiración el romanticismo recepcionado por la “generación de pensadores santanderistas” junto a la influencia de algunas obras de pensadores argentinos como *Elvira o la novia del Plata*, primera obra romántica aparecida en Hispanoamérica, publicada en 1832 por el rioplatense Esteban Echeverría¹¹.

⁸ Sólo por mencionar tres de los tantos casos, y dado que coinciden casi con el período que abordamos, hacemos referencia al estudio de Jorge Myers (1995), *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen de Rosas*; Olsen A. Ghirardi (2000), *De la escuela del Salón Literario (1837) a la Constitución Nacional (1853)*; y Fabio Wasserman (1998), *Formas de identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la generación de 1837*. Los tres pertenecientes a la disciplina historiográfica.

⁹ 1835 – 1853 es la época de formación de la Generación del 37, una época de crecimiento y maduración. Algunos miembros de esta agrupación se han formado en universidades, muchos de ellos en la Universidad de Buenos Aires, laica e iluminista a diferencia de las Universidades coloniales del resto del país. En 1838, una vez censurado el *Salón Literario* en la Librería Argentina de Marcos Sastre (órgano de formación de la generación), muchos de ellos debieron exiliarse. Algunos han hecho su viaje inicial al mundo de la “civilización occidental”. Aquel fue un período prolífico en materia bibliográfica tanto en producción como en traducción e importación, así como también en fundación de periódicos, gacetines y diarios. Sin ninguna hipérbole, estas publicaciones eran herramientas de combate directo contras las ideas opresivas y conservadoras del sistema colonial y rosista. (Cfr. Winberg, F. 1958).

¹⁰ El caso extremo lo constituye Nieto Gil quien por su corto papel como Presidente de la República de la Nueva Granada (25 de enero al 18 de julio de 1861) sumado al hecho de no tener la tez blanca -se lo denomina actualmente “el primer Presidente negro colombiano”-, ha sido omitido de la historia nacional. Cfr. Tatis Guerra, Gustavo, (s/a).

¹¹ Calero, S., 1984: p. 17.

En síntesis, con el trabajo comparativo pretendemos anotar los aspectos específicos del Río de la Plata y de Nueva Granada, pero también aquellos que pertenecerían a un espíritu de la época por la similitud en sus proposiciones. Así, *María Dolores o la historia de mi casamiento* de José Joaquín Ortiz; *Rosina o la prisión del Castillo de Chágres* e *Ingermina o la Hija del Calamar* de Juan José Nieto Gil (escritos o publicados en el período comprendido entre 1835 y 1853 en Nueva Granada); *La novia del hereje o la inquisición en Lima*, de Vicente Fidel López, *Soledad*, novela publicada en folletín por Bartolomé Mitre; “La cautiva” de Esteban Echeverría, aparecida en el Río de la Plata bajo el título *Rimas* y una de las más céleres obras de este poeta-padre fundador de la Generación del ’37, son algunas de las obras en las que “la mujer” conjuga, el pasado colonial, la cultura local y los rasgos de modernidad. Como se habrá notado, las cinco piezas narrativas llevan en su título una referencia a la *mujer*.

Postulamos que los conceptos políticos, lejos de obedecer a una experiencia directa, provienen de la interpretación de una experiencia ajena. Y esto se observa en el modo en que narran la historia “pre-nacional” que podrá verse, sobre todo, en las obras de Domingo F. Sarmiento (tanto los escritos autobiográficos como aquellos del tipo relato o ensayo socio-histórico o cuadernos de viaje) y Vicente F. López (en la novela histórica mencionada) del Río de la Plata; y Manuel Ancízar (en sus apuntes de la expedición corográfica) y Juan José Nieto Gil (en sus dos novelas, pero también en sus escritos de divulgación) de Nueva Granada. Aún no se tiene experiencia de “ser nación”, por lo tanto los sujetos que escriben están realizando una operación argumentativa de interpretación.

Para Skinner, la tarea hermenéutica del historiador o historiadora de las ideas no requiere *solamente* la comprensión del *significado* de las palabras utilizadas en el texto del que se trate, sino también la de la *intención de su autor al escribirlo*. Si nos acercamos a este pasado con vocación de escuchar, con el compromiso de intentar ver las cosas a su manera, evitaríamos aquel hechizo que produciría, lo que el autor denomina, *anacronismo*.

Sólo investigando la racionalidad de sus creencias, podemos llegar a reconocer la gama de enigmas explicativos que ellos plantean. “¿Podemos asignarle a pensadores pasados conceptos que ellos no pudieron expresar por no contar con los medios lingüísticos para hacerlo?”¹². Esto nos sitúa de lleno en uno de los aspectos más conflictivos de nuestro trabajo: nos referimos a los conceptos tales como ‘género’, ‘sexo’, ‘diferencia de los sexos’, ‘femenino – masculino’, y los hiatos que separan en ese sentido al siglo XIX del siglo XXI.

Herramientas teóricas

Por lo dicho, proponemos el uso del concepto “sexo/diferencia de los sexos” en lugar de “género”, ya que una investigación sobre la *mujer*/figuras de *mujer* en la pluma de los hombres del siglo XIX obliga a considerar esas categorías fuertemente cuestionadas durante los siglos XX y XXI.

¹² Skinner, Q., 2007: p. 98.

¿Qué implica afirmar que la historia no prueba la historicidad? Parafraseando a Geneviève Fraisse, la historicidad, precisamente, va más allá de la noción de historia, significa la representación de un ser histórico. La historicidad de la diferencia entre los sexos puede ser el hilo conductor para proponer un nuevo marco: la historicidad no sólo como crítica de las representaciones atemporales de los sexos, sino también como localización de los sexos en la "fábrica de la Historia".

Corresponde entonces, a la luz de las advertencias acerca del peligro del anacronismo (Skinner, Terán *sic*) examinar cuidadosamente el lugar desde el que consideraremos dichos conceptos. En este sentido, ¿es lo mismo hablar de 'género' en el siglo XIX que en el XX? Si la respuesta a esta última es negativa, entonces ¿qué reservas se deberían tomar para poder hacer de la palabra 'género' una herramienta analítica? Según Scott, habría una "tendencia a reificar subjetivamente el antagonismo originado entre varones y mujeres como la cuestión central del género (...) la teoría tiende a universalizar las categorías y relaciones de lo masculino y femenino"¹³. Para los historiadores, el resultado es una lectura reductora de las pruebas del pasado"¹⁴.

Nicole-Claude Mathieu -antropóloga y feminista francesa contemporánea- en su esfuerzo por comprender la noción de "sexo", cuestiona el concepto de "género", o bien porque es complementario al de "diferencia de los sexos / diferencia sexual"; o bien, porque a pesar que "género" tiene la ventaja de ser un concepto que remite a lo social, anulando las relaciones con lo biológico, su definición tiene intrínsecamente la noción de sexos; por lo tanto, lo "anatómico" (léase lo que la biología pone a nuestros ojos) es político, desde una mirada antropológica¹⁵; mientras que el género no logra escapar de la bipartición de los sexos y del binarismo naturaleza – cultura, oponiéndolos, a pesar de ser concepto; los términos de sexo y de diferencia de sexos permiten la reflexión y la crítica política separándola de una realidad factual, el sexo biológico¹⁶.

Por lo tanto, lo que aquí se trata no es una indagación del orden ontológico en torno a la diferencia -¿qué es una mujer?, ¿qué un hombre?-, sino político ¿cómo se pensó en el Siglo XIX argentino y colombiano la igualdad y la libertad en relación a la *mujer*? En este sentido es que entendemos que nos ocuparemos del objeto '*mujer*' y no de su devenir sujeto.

La mayoría de los discursos que quisieron producir un proyecto de nación o definir el concepto de nacionalidad comprendieron que no dependía únicamente de la creación de un marco jurídico y geográfico. La constitución de una nación se la puede obedecer pero no por eso se la desea. Crear el sentimiento de *patriotismo* (entendido como una fuerza que "emana" o debiera emanar "naturalmente" del corazón de todo ser humano, sino se es un apátrida

¹³ Señalamos que hay una diferencia sustancial entre la traducción realizada por la editorial Fondo de Cultura (2008) y la que publica Marta Lamas como compiladora (En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México, 2000, págs. 265-302): En el primer caso se refieren a "masculino y femenino"; mientras que en el segundo a "varón y mujer". En nuestro *corpus* decimonónico, no hay confusiones. Se le puede atribuir a un varón la categoría "femenino" (lo hace Sarmiento cuando discute con Alberdi); como a una mujer "características varoniles" (tal es el caso del personaje de la obra *La cautiva* de Esteban Echeverría).

¹⁴ Scott, J., 2008: p. 61.

¹⁵ Mathieu, N. C., 1991: p.18.

¹⁶ Fraisse, G., 2002: p. 37.

o antipatriota) es una tarea que tomó como molde el sistema de organización familiar perfilado durante siglos por la religión católica apostólica romana: así como se impuso amar a una sola persona (monogamia) y por lo tanto regular las relaciones entre los sexos, también se pensó tener una sola patria.

En síntesis, nos interrogamos por *cómo se utilizaron estos términos en los contextos particulares en que se evocó una figura de mujer, ¿qué clase de diferencias se están invocando? Cuando se la nombra ¿es con motivos profeminista o por el contrario se pretenden consolidar relaciones de poder?* Por todo ello, entendemos que es fundamental un trabajo de lectura y análisis de las fuentes en esta clave.

Herramientas analíticas de lectura

Una última clave analítica de lectura refiere a las *figuras de la mujer*. No obstante, si simplemente se alistan todas las maneras de nominar a “esa mujer” aparecidas en los textos decimonónicos¹⁷, sin tomar en cuenta el contexto en el que son mencionadas (y las otras advertencias metodológicas), se las convierte en estereotipos inmovilizados, en un retrato que invisibiliza su función en el discurso. Al contrario, *agruparlas, según el texto y el contexto, no sólo nos deja entrever los supuestos de una época, sino también nos permite entender el imaginario “del pintor/autor”, quien es testigo de aquella época al tiempo que prefigura con su discurso político performativo, funciones, papeles, condiciones y transformaciones futuras.*

Estas figuras han sido construidas a la luz de la lectura de nuestros autores ya que ha sido allí donde hemos encontrado “esas figuras”. El *corpus* decimonónico sirvió como “viga de fundación” (creemos que la metáfora es elocuente) apoyada sobre un terreno que hemos delimitado para poder aplicar, de manera abductiva, las figuras de la *mujer*; ha sido allí donde hemos encontrado “esa mujer” a la que se le confía el futuro de una nación, que acecha en la sombra de la barbarie o se la debe mantener bajo la autoridad del padre o el marido junto a la que deslumbra en las noches parisinas. Son

¹⁷ Hemos realizado ese listado: la madre, la madre-patria, la matrona, la hija, la esposa, la soltera, la novia, la niña, la faz del marido, la negra, la chicharra, la tapada, la heroína, la amante, la cautiva, la china, la mulata, “ser imperfecto”, la hermana, la rigolette, la parte del pueblo, virgen americana, la madrastra, la criada, la esfinge argentina, la providencia, la tierra viviente, la india, la traductora, la criolla, la madrina, la señora, la dama, la señorita, el bello sexo, amable sexo, la vulgar, la esclava, la sierva, la coqueta, la viuda, la bailarina, la auxiliadora, la amiga, la alumna, la “estudiante”-, la joven, la “rara en su sexo”, la administradora doméstica, la gobernante de las costumbres, la rectora y la prefecta, la ciudadana notable, la lectora, la católica, la prostituta, la perla, la zamba, la protegida, la campesina, “princesa varonil”, “la siempre olvidada”.

También se han referido a la *mujer* con expresiones en términos masculinos: “el bello ángel”, “el soberano de las costumbres”, “el ornamento más bello”, “el hombre de sexo femenino”, “el agente”, “artículo de lujo”, “tirano”; y algunas hasta con nombre propio, aunque no todas sean personas históricamente comprobables: María, María Dolores, Doña Paula Albarracín, España, “la querida inocente y engalanada América”, “La Toriba”, Procesa, Bienvenida, Paula y Rosario, Doña Tránsito Oro, Doña Josefa la Puntiguda, Severa Villafañe, Mme. de Maintenon, Mme. Roland, Eloísa, Juana de Arco, Agnes Sorel, Carlota Corday, Mme de Staël, Georg Sand, la Rachel, Manuelita de Rosas, la Reina Pomaré, la Reina Margot, Marion, Adela Rimbaut, Lola Montes, Mesalina, Doña Mencia, Juana, Mercedes, Esther, Soledad, Virginia, Rosina, Clementina, Elisa, Doña Inés del Torrijo, Ninfa, Vénus, Gracia, Catalina, Ingermina, Tálmora, Pocahuntas, Julia o la Nueva Eloísa. Los nombres propios también nos hablan de la mixtura en la escritura al incorporar lo autóctono con lo extranjero, lo cristiano con lo pagano.

justamente expresiones singulares de concepciones epocales; cada figura especifica una determinación en un momento del proceso y en ese sentido, adquieren cierta dimensión categorial. Dan cuenta de un “objeto” (de escritura) aún no contenido en un marco jurídico-político, el *status* de *ciudadanía* con sus respectivos derechos. Las figuras de la *mujer*, y los atributos “femenina”, “factible de instrucción”, “coqueta”, entre otros, sirven a diversas operaciones argumentativas, aunque el sujeto ‘mujer’ esté tan presente como ausente. Son entonces un tipo de “moneda de intercambio, un medio para un fin” (Fraisie) o una reificación (Scott). Lo que permite el cruce entre el objeto que es presentado por el sujeto que piensa¹⁸. Así, una mirada atenta sobre los textos nos ha permitido aislar cuatro posiciones centrales de los modos de aparición de la *mujer* bajo la pluma de los hombres forjadores de la Nación.

I) La figura de la ***mujer en tanto objeto de (la) ilustración***, es decir, ora como destinataria predilecta, ideal de un público que atiende las producciones discursivas de los hombres románticos e ilustrados; ora como “*mujer objeto*” que ejemplificaría un ideal, el de un receptor que escucha, lee pero no decide ni critica, es el ideal de un público que se está formando para la República o el componente primordial del orden social, útil para el acatamiento de la política doctrinaria de la época que es la que, al fin y al cabo, abre paso discursivamente a la legitimidad de un Estado. Institución que debe controlar el caos de la sociedad civil donde subsiste aún la barbarie.

II) La que refiere a ella como un **pretexto (o excusa)**, herramienta (arma) discursiva para poder apelar a cuestiones de otro tenor, sobre todo en tiempos de censura a la libertad de expresión. Muchas veces, la *mujer* como *pretexto* es también una potencia, dentro del discurso, para propugnar o impulsar un cambio en lo tocante no sólo a la cultura sino también a la política.

III) La **intrusa**, un obstáculo para el progreso. Una figura que rompería con la fraternidad y armonía entre los iguales, los hombres. La *intrusa*¹⁹ es encarnada en la figura de la *mujer* muchas veces para manifestar la extrañeza que genera lo ‘viejo’, lo que no encaja en la doctrina o plan que se tiene proyectado.

IV) Si en el texto decimonónico se reflexiona sobre la mujer cual “sujeto activo”, de manera explícita, esto es, qué hacer para adaptarla a los nuevos tiempos venideros, entonces lo que emerge es una **figura de la frontera, bisagra** que iluminaría el paso de una época antigua (la colonia) a una moderna (el Estado – nación o la fundación de la República, según el caso). Una figura que obliga a proyectar un futuro mediato, diferente al actual. Un momento de conciencia que percibe el cambio político y cultural, de esclarecimiento en torno a la situación contemporánea. Esta figura (en relación a las otras tres) implica la comparación: apela a un antes y a un después, y sólo puede ser mencionada por quienes poseen un pensamiento progresista de la historia de un pueblo, de una patria o de la nación. En definitiva, una figura que remite a la subjetividad de la transición.

¹⁸ Cfr. Fraisse, 2004; Mathieu, 1991; Nancy, 2006; Agamben, 2009.

¹⁹ Esta se inspira en *La intrusa* de Borges (1974) cuyo personaje, Juliana Burgos, es a la vez la cautiva de los hermanos Nilsen, convertida por ellos en una indecible y siniestra mujer que viene a romper la calma entre los hermanos y a producir una tragedia que deviene en guerra y muerte. Aquella mujer había empezado a ser sujeto de deseo, y ante la imposibilidad de un acuerdo entre los Nilsen (o administración de la cosa en disputa) se resuelve, parafraseando a Borges, por la eliminación monstruosa.

A continuación daremos cuenta de la aplicación de estas figuras al mismo tiempo que comentaremos sucintamente algunas de las obras abordadas.

El corpus: una breve descripción

Río de la Plata

Como se advirtió, las conclusiones que expondremos en la última parte de esta presentación son fruto del análisis de diversas obras paradigmáticas de cuatro escritores de la Generación del 37 argentina y de cuatro autores de la “Generación santanderista”, de la actual Colombia.

En el caso de Sarmiento hemos trabajado obras que corresponden a diferentes géneros literarios: aquellos “más autobiográficos” (*Mi defensa* de 1843 y *Recuerdos de provincia* de 1850), los artículos periodísticos del periódico *El Zonda* (1839) de San Juan, su obra de ensayo político-sociohistórico *Facundo...* (1º ed. 1845), *Campaña en el Ejército Grande* (1º ed. 1852) y sus “cuadernos de viaje” compuestos por diferentes epístolas y publicado bajo el título *Viajes por Europa, África i América, 1845 – 1847*. Todas estas obras han sido una herramienta para la consecución de los fines políticos más inmediatos o urgentes que se proponía alcanzar. Tanto en el género autobiográfico (en el que la madre de Sarmiento encarnaría nuestra figura “objeto de la ilustración”, “rara en su sexo” porque sabía leer y escribir en una época en la que las mujeres y en general la sociedad era mayoritariamente analfabeta porque no habían recibido educación, y sus hermanas “la figura de la bisagra hacia un estadio moderno” porque introducen modas europeas) como en el periodístico (en donde se anuncia la primera escuela para niñas en San Juan), la figura de la mujer oscila entre un pasado colonial, la barbarie presente y un futuro moderno por venir con la realización de una nación cívica en el que las mujeres cumplirían papeles de formadoras del ciudadano. La instrucción de la mujer es un modo de “emancipar las costumbres heredadas de la colonia y que se encarnan en la malograda condición de la mujer”, esta mujer sumergida en el pasado necesita, según *El Zonda*, que “hablen por ella” como reaseguro para salir de la barbarie colonial. Por lo tanto, Sarmiento vislumbra dos emancipaciones argentinas: “la emancipación de la Patria, y la emancipación de la mujer” (en *El Zonda*). Emerge aquí la figura de la mujer en tanto pretexto para referirse a los elementos que genera la tardanza de un mundo moderno.

En *Facundo*, obra ensayística de difícil catalogación, Sarmiento metaforiza los males del país en una serie de imágenes (el caudillo, el tirano, el rastreador, el gaucho malo, entre otros). En estas metáforas, dos recurren a la mujer: Juan Manuel de Rosas, el tirano, es identificado como Esfinge Argentina, “mitad mujer por lo cobarde, mitad tigre por lo sanguinario” y a España como una “madrastra que atrasa y somete al pueblo argentino”. Si bien en la obra de Sarmiento, esta es una primera figura femenina que personificaría el mal, la *intrusión* en tierra fértil, por su carácter metafórico creemos que emerge aquí la figura de la mujer en tanto *pretexto* para poder criticar aquel estado de violencia y caos, propio de las “naciones americanistas”.

En el caso de Juan Bautista Alberdi, hemos trabajado un contrapunto entre sus artículos aparecidos en *La Moda. Gacetín de música, literatura, costumbres y poesía* (de 1837 – 1838, órgano de expresión de la Joven Juventud argentina una vez que el régimen de Rosas clausura el *Salón Literario*) y *Bases y puntos*

de partida para la organización política de la República Argentina (1852) que ha sido la base para la redacción de la primera Constitución Nacional, promulgada en 1853. Aunque de la lectura y análisis queda claro que la mujer debía estar excluida de la política, encontramos una *postura intersticial* entre la mujer “verdadera y la posible”.

Alberdi oscila en la consideración de la mujer pensando tanto en los motivos de su estado actual como en las potencialidades a desarrollar cuando advenga una nación civilizada. La mujer tiene un poder único que hay que preservar: hacer las costumbres privadas y públicas, echar las bases del Estado. La figura de la mujer en Alberdi es la *bisagra entre* el tipo criollo y el nuevo tipo ‘americano’ producto de la fusión de las ‘hermosas y amables mujeres’ del Nuevo Mundo y la eliminación de la herencia colonial que hizo “estéril el poder del bello sexo americano”. “Darle apego al hogar”, es para Alberdi “protegerla” de la corrupción que pueda sufrir por culpa de la sociedad. Si en *Bases...* leímos que la mujer tiene un papel importante en la formación de nuevas costumbres; en *La Moda* afirma que ocuparse de la mujer es ocuparse del devenir de una nación. “Es un error el creer que el hombre sea necesariamente superior á la muger (...) Las ventajas que el hombre tiene sobre ella, son hijas de la educación. Desconocida su naturaleza, se la cría más para el agrado, que para consuelo de la humanidad”²⁰.

La diferencia no es ontológica, sino artificial, política: Alberdi afirma que es la educación la que construye un tipo de mujer. ¿Quién debe hacerse cargo? “El hombre pone el último sello á los defectos de su educación, haciéndola vana, coqueta, falsa”²¹.

Tal como lo pudimos notar en *Bases...*, se puede tener libertad y ser incapaces para ejercerla, la mujer es “el ejército a este fin” pero para ello “hay que remover los impedimentos” que la convierte en “un bello sexo” con un poder estéril²². Para Alberdi, la figura de la mujer no es un ser débil y sometido, sino que es su “estado” en el que lucha casi sola “contra preocupaciones y vicios casi tan antiguos como el mundo. (...) En este estado el solo destino de la muger es una colocación, (...) un casamiento mercenario, una venta de la hija a quien mas tenga, (...) [la] entregan a una prostitución legal”²³. Es una denuncia que Alberdi y sus compañeros de redacción realizan donde se marca como nota fundamental el ejercicio de autorresponsabilidad que hace dicha agrupación respecto a la situación de las mujeres: son los hombres los responsables de su estado. ¿Podríamos ubicar al grupo del Gacetín en una incipiente tradición feminista en tanto su ejercicio de escritura tiene rasgos que reivindicarían el papel de la mujer, “a la altura del hombre”?

Para finalizar, hemos analizado una única obra para los casos de Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre. Ambas pertenecen al género “novela histórica”. Del primero, *La novia del hereje o la Inquisición en Lima* (de 1846) cuya acción se localiza en la Lima de los años 1578-1579, por ser entonces el centro de vida que el Gobierno español había dado a todos los territorios americanos; del segundo, tomamos *Soledad* (1847). En el primer caso, observamos que con esta novela, el autor tuvo la intención, explícitamente, de realizar todo tipo de

²⁰ Gacetín *La Moda*, N° 19, 24/3/1838: 6; destacado nuestro.

²¹ *Ibidem*.

²² Alberdi, J.B., [1852], 1981: p. 233-234.

²³ Gacetín *La Moda*, N° 9, 13/1/1838, p. 1-2.

crítica político-social y transmitir un modelo de nación porque creía que “los pueblos en donde falte el conocimiento claro y la conciencia de sus tradiciones nacionales, son como los hombres desprovistos de hogar y de familia”²⁴.

Por *La novia del hereje*, de 703 páginas, circulan personajes históricos pero el encuadre narrativo se dinamiza por el juego de intrigas, sobre todo a través de *La tapada*, una figura de tiempos coloniales que perdura en el Siglo XIX²⁵, personajes funestos, venganzas, incursiones de los piratas, batallas navales, procesos del Santo Oficio. La actitud liberal y anticlerical del autor se proyecta sobre el proceso amoroso de una pareja de distinta religión, y sobre la familia de María organizada de manera patriarcal y poco amorosa. Aquí este personaje figura como pre-texto en la pluma del autor para poder criticar esta costumbre. La católica María, perseguida por la Inquisición por sus relaciones con un hereje, obligada a casarse con un católico que no ama, es liberada de la prisión por su amado Henderson (inglés), alejada del espacio adverso peruano, en un ambiente protestante como el de Inglaterra.

Por su parte, la *tapada* es en toda la novela la *intrusa* en la sociedad, encarna la sospecha y el temor. El autor da cuenta entonces cómo la mujer es, en este tipo de sociedades y bajo una cultura patriarcal, un objeto que pasa de mano en mano, sin ninguna libertad de decisión o consentimiento. La tiranía hacia la mujer (sobre todo al interior de la familia) es homologada al despotismo político. Además encontramos el cruce entre una ficción amorosa (aunque basada en datos históricos) y un discurso político preocupado por las instituciones que conforman las costumbres de una sociedad (la Iglesia, las instituciones políticas, la familia). Los personajes ocupados por mujeres funcionan a veces como *pretextos* para que el autor pueda expresar sus pareceres y críticas a la política colonial y pos colonial; aquellos personajes también modelarían una esperanza transformadora, una *bisagra* o una *frontera* entre un mundo “antiguo” como es Lima y otro moderno y progresista que es el de Inglaterra. En esta obra pudo anotarse también que en el pensamiento de López había dos tipos de civilización: una quietista fundada en la religión, ligada a hábitos antiguos y coloniales; y otra dinámica, fundada en la política. En ambos casos, la condición de la mujer se ve afectada.

Por último, analizamos *Soledad* de Bartolomé Mitre. La obra se desenvuelve en una hacienda de campo en Bolivia. Soledad es el personaje protagónico, una joven de 19 años a quien su madre le había arreglado su matrimonio con un hombre 38 años mayor que ella. Esta mujer ofrece únicamente al hombre no amado “el cariño de una hija” y la obediencia de una “esposa que no falta a sus deberes”. El hombre insiste en que lo que necesita de ella es amor, pero ella se niega a dárselo. Esta primera escena culmina con una golpiza de puños cerrados sobre la cabeza de Soledad. Ella se recupera para simplemente soltar

²⁴ López, [1846], 1854: p. 11.

²⁵ Por ello Sarmiento, en su paso por Lima, la describirá como una figura híbrida:

“En Lima había alcanzado la mujer a gozar por lo menos dos horas en el espacio de un día, (...). Esto se hacía y aún se hace hoy, merced a un traje que los españoles adoptaron de los árabes por espíritu religioso, y que las limeñas convirtieron en dominio por galantería. **Las mujeres de Lima visten de ordinario a la europea; pero cuando quieren ser libres como las aves del cielo**, solteras o casadas llevan la saya, cubren su cabeza y rostro con el manto, dejando descubierto apenas un ojo travieso y burlón, y desde ese momento todos los vínculos sociales se aflojan para ellas, si no se desatan del todo”. (Sarmiento, 1848: 9; destacado nuestro).

unas palabras: “el que maltrata a su muger es un infame que no tiene derecho á exigir nada de ella, pero permito ser pisoteada con tal que se me deje al menos la libertad del corazón”²⁶. La dependencia física no hace a la independencia “mental”. Los miembros de la Generación del 37 temían y demostraban que a pesar de una independencia física con la colonia española, aún perduran dependencias “espirituales”.

La figura de la mujer en la obra es -una vez más en este tipo de relatos- la bisagra, punto de partida y de atención. Bisagra entre una cultura patriarcal y violenta que denuncia dicha injusticia. Por lo tanto, para el autor esta es una figura – pretexto para poder criticar las costumbres de su tiempo.

En las siguientes escenas, Mitre describirá el ambiente en donde la pareja habita. Junto a los objetos propios de una época colonial, el autor hace aparecer signos de modernidad, por ejemplo, el piano de ébano y algunos libros de autores de avanzada, como “Julia o La nueva Eloísa” de Rousseau²⁷. Precisamente el nudo de la novela se asimila al de Rousseau: la aparición de un viejo amor, Enrique, un hombre joven, apuesto y valiente. La disputa por el amor de María, le permite al autor efectuar contrastes (colonia – modernidad), que serán centrales para disparar el conflicto amoroso/político. El quincuagenario apoyaba al Rey de España porque en su patria “no había estas disputas de territorio, todos vivían en santa paz como hermanos”. El “bufón de la novela”, un vecino que se interpondrá en el amor entre María y Enrique, disputando también su amor, discutirá esta afirmación porque cree que con la independencia de España algo se ha ganado “de colonos hemos pasado á ciudadanos nos hemos constituido en nación soberana é independiente”²⁸. Esto irrita al esposo de María porque ve que lo único ganado son “derechos escritos en el papel, siendo la voluntad del caudillo la única que impera (...) ser nación soberana é independiente solo para buscar querellas a nuestros vecinos!”²⁹. Precisamente eso es lo que sucede. El vecino y el amor de la infancia de María irrumpen en la “casa de familia” y la historia se convierte en una violencia verbal y física. No obstante, el esposo, obstáculo para el amor verdadero, muere de manera natural. A diferencia de la obra *La Nueva Eloísa*, María forma una familia y la historia “tiene un final feliz”. El amor que triunfa, que persiste, es el que acaba con todo conflicto, no sin atravesar momentos de violencia.

Nueva Granada

Como se advirtió, la selección de autores neogranadinos (Ortíz, Nieto Gil, Ancízar y Kastos) es representativa en la medida en que las obras abarcan casi la totalidad del período, se mezclan géneros literarios (en particular la novela

²⁶ Mitre, B., [1847], 1923: p. 102.

²⁷ *La Nueva Eloísa* ha sido, muchas veces, interpretada y utilizada como el argumento por el cual la emancipación no sólo atravesaría la esfera pública sino también la privada. Parafraseando a Jean Starobinski, en esta novela, la pequeña comunidad circunscrita tiene su centro en Julie, cuya alma se comunica con todos aquellos que la rodean. Este grupo reducido *iluminado por una figura femenina*, y cuya economía se organizará de un modo bastante “materialista”, está lejos, sin duda, de parecerse enteramente a la república igualitaria y viril del *Contrato*. (Cfr. Starobinski, [1971], 1983: 108 y ss.). En la novela de Mitre se ve claramente la influencia y cierta imitación con la obra del ginebrino.

²⁸ Mitre, B., [1847], 1923, 121.

²⁹ Mitre, B., *op. cit.*: p. 122.

histórica, el ensayo socio-geopolítico, y artículos periodísticos) y autores que pertenecen a diferentes localidades del territorio neogranadino. Los hemos relacionado con Francisco de Paula Santander, por ser el líder que marcó un movimiento de intelectuales liberales y republicanos, en un contrapunto con Simón Bolívar. Mientras que veían encarnarse en Bolívar solamente la acción militarista; a Santander se lo relacionaba con la construcción de instituciones, el respeto a la ley escrita y el republicanismo.

La primera obra analizada es la novela de José Joaquín Ortiz, *María Dolores o la historia de mi casamiento* (1836, 1841) en donde se entremezclan estereotipos³⁰ de mujer de la alta sociedad, la cultura francesa, los sentimientos patrióticos y la idealización en torno al matrimonio y la familia. La novela describe, en primera persona, el noviazgo y matrimonio de un joven soldado bogotano, con María Dolores, una bella muchacha de clase acomodada de la capital. La historia tiene un final feliz, como la novela del argentino Mitre mencionada anteriormente. La única e importante diferencia es que en la novela de Ortiz no hay mención explícita a alguna cuestión política. Esta novela nos permite pensar que en materia de costumbres y hábitos, era la mujer, de clase alta, la que impone las formas y los modos de conducirse. Es decir, la mujer es siempre, en la escritura de este autor, la representante de la cultura civilizada. Ortiz es uno de los más importantes promotores de la prensa literaria y poética, y uno de los escritores románticos más significativos de las letras colombianas en el siglo XIX.

De Juan José Nieto Gil hemos revisado principalmente dos novelas. Durante los años que pasó en Jamaica por el exilio, escribió *Rosina o la prisión del castillo de Chágres* (1842) e *Ingermina o la hija de Calamar* (1844), pioneras en lo que será la “novela histórica colombiana”. Desde muy temprano, su proyecto político insiste en la necesidad de formar ciudadanía cívica facilitando el acceso a la ley escrita, dando a entender la complejidad que conlleva la comprensión de la Constitución del Estado.

La primera novela se compone mayormente de correspondencias entre Clementina Remón (personaje principal, la hija que acompaña a su padre en el viaje de España a Panamá para ocupar el puesto de Comandante en la prisión del Castillo de Chágres) y su amiga entrañable Elisa de Sandoval. Ambas perdieron a su madre y ambas viven fuera de su país natal. Además de estas cartas, se encuentran otros dos tipos de narraciones: por un lado, transcripciones de un diario “íntimo” (perteneciente a Rosina, francesa, hija de uno de los presos, quien se convierte en la “protegida” de Clementina); por el otro, anécdotas de vida de diferentes personajes que se cruzan con ella. En su traslado Clementina expresa toda su pasión patriótica por España (la tierra) por el orgullo que le produce el descubrimiento del nuevo mundo.

Los temas que hemos identificado son: en primer lugar, que todas las madres de los personajes presentados están muertas (también en la novela de Mitre); en segundo término, la cuestión de “la moda” o vestimenta para reconocer el *status* de una persona; por último, las diversas caracterizaciones que, según Nieto Gil, posee ‘la mujer’: capacidad de fingir, ambición por obsequiarse a los hombres para alimentar el amor propio. El tema de la nación es ingresado en relación a la cuestión de la esclavitud en las cartas de estas dos señoritas: “Es

³⁰ Producto de un pensamiento que construye dicotomías y antinomias para analizar la realidad como si estuviera conformada por ámbitos separados que se excluyen mutuamente y por fuera de los cuales no hay nada.

innegable, que no hai nación en el mundo de las que tienen colonia, en el continente, que trate tan bien a los esclavos como la española. Dígolo sobre todo por mí, que he comprado una negrita”³¹. Además, en *Rosina...* se narra la historia de una criada que tiene como meollo el “casamiento tratado” o “arreglado”, tema compartido por la época por los tormentos y consecuencias que esto implica. El problema claramente se liga con la falta de libertad individual sobre la propia vida.

En toda la novela, la intención del autor es dirigirse a un público femenino, o más bien, construirlo (objeto de ilustración). Su escritura referida explícitamente a este público es toda una paradoja en una época donde el analfabetismo entre las mujeres era muy alto. La historia termina en La Habana con Clementina, Rosina (la francesa, ahora huérfana por la muerte de su padre) y Elisa felizmente casadas y con hijos. Nuevamente el tópico de la familia ideal pero asentada en tierras extranjeras.

Mientras que la historia de *Ingermina...* sucede en Cartagena, última ciudad importante de la Nueva Granada en ser liberada, con sus líderes criollos, mulatos y negros muertos, presos o exiliados. Según algunos estudiosos de este autor –y a pesar de la incomunicación entre los países de habla hispana fomentada desde la colonización española-, pudo haber en el escritor caribeño una cierta influencia de las obras argentinas de Esteban Echeverría así como también los escritos de Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez. Los tres pertenecientes al mencionado Salón Literario.

La historia comienza en el pueblo de la tribu de Calamar. La organización política que Nieto pinta sobre este grupo es caracterizada como “civilizada”, incluso previo a la ingreso de los españoles en la historia. Nieto se dedica esbozar las características de los calamareños, su ubicación geográfica, tradiciones, divisiones de jerarquía, entre muchas otras características para generar una suerte de “mito de origen” o historia pre-nacional.

Ingermina es doblemente adoptiva, aunque no lo sepa hasta muy entrada la novela. Ella fue concebida entre un español errante de apellido Velásquez (marinero que llegó junto con Colón) y su madre calamareña, Tálmora, en ese entonces muy joven. Velásquez es echado de las tierras de Calamar por quien antecedió a Ostáron, un Cacicque déspota denominado Marcoya. Éste no sólo declaró muerto al español, sino que se apropió de Tálmora y de su pequeña hija Ingermina. Ostarón (indio “civilizado”) vencerá a Marcoya (el tirano-salvaje) y re-adoptará a ambas mujeres.

El otro grupo de personajes de la novela también se compone de oposiciones “homogéneas”: por un lado, “los españoles buenos”, los hermanos Heredia que tratan civilizadamente a los pueblos que conquistan; por el otro, los españoles villanos, autoritarios, corruptos, violentos.

Esta novela puede ingresar en el cúmulo de escritos preocupados por el binomio civilización – barbarie. En este caso, un esfuerzo por reivindicar la costa como un espacio donde es factible la civilización, utilizando convenciones románticas y un lenguaje científico, para ser identificado con la cultura europea. La figura del indígena es dotado de una especie de estereotipo cultural “de naturaleza femenina” ante la amenaza externa, que se contrasta con la europea “patriarcal”. Quisiéramos mencionar dos escenas que relacionan la unión entre los sexos con el destino o situación política del pueblo: la primera

³¹ Nieto Gil, J. J., [1842], 2010: 34.

es la relación programada por el Cacique Ostáron entre Catarpa, hijo biológico, con su hija adoptiva Ingermina; La segunda, que compone el nudo de la novela, es la relación de la misma con el español Alonso de Heredia.

En el primer caso, la unión fracasa porque Catarpa no acepta la subordinación del pueblo calamareño a los conquistadores españoles, prefiere luchar en la selva aunque eso implique desobedecer la orden del casamiento arreglado que su padre-Cacique indicó. Catarpa, también se configura como un personaje cuya cultura se troca con la del mundo “civilizado”, ocupando por tanto el papel del héroe romántico. Este escapa de la comarca hacia el ostracismo; la cara opuesta es la relación que se inicia entre la princesa indígena Ingermina y el hermano del líder conquistador. Heredia le enseña a hablar español, “poniendo además grande empeño en que fuese poco a poco abandonando los hábitos nacionales”, escribe Nieto y una vez más reafirma la existencia de una nación previa a la invasión de los españoles. Una nación autóctona que se mantiene pero que admite las modificaciones externas. Ella acepta ser *instruida* encarnando la *figura bisagra que daría cuenta del pasaje hacia un estado civilizado, moderno*, sin aún abandonar las características anteriores. En *Ingermina...* el proyecto de un Caribe blanco, civilizado, se funda simbólicamente en el triunfo de la relación entre el conquistador y la princesa nativa, no sin dificultad por el hecho de ser una mujer pagana, a los ojos de los sacerdotes españoles. El personaje Ingermina le sirve a Juan José Nieto Gil como *pre-texto* para desenvolver los ideales en torno al *ensamblaje entre el pueblo de su ciudad natal y la cultura extranjera*. En cuanto documento histórico-literario, la obra aún la revisión y empleo de fuentes históricas con la ficcionalización del episodio fundacional de Cartagena, tal como lo hiciera el argentino López para el caso de Lima. Ambos desde la perspectiva de las necesidades de su propio contexto histórico. La obra *Ingermina...* pareciera colocarse en frente a una historia “nacional” con epicentro en los Andes; así mismo, puede ser entendida como reflejo y defensa del ideario decimonónico, al tratar temas de las relaciones entre los sexos y entre las culturas opuestas, ambos tópicos permeados por la colonialidad y el poder. Por momentos parece una defensa y celebración de la “civilización” europea, frente al “atraso” representado en los grupos indígenas y negros; y al mismo tiempo un homenaje o reivindicación a la cultura autóctona. El autor revela las contradicciones entre el discurso del liberalismo decimonónico y las necesidades locales.

Con la obra de Manuel Ancízar, *Peregrinación de Alpha* (escrita entre 1850 y 1851, a partir de integrar la expedición de la Comisión Corográfica), presentamos un especie de cuaderno de observaciones y experiencias de viaje o compendio geopolítico y social de la Nueva Granada (algo muy similar a lo que escribiera Sarmiento y Alberdi en sus viajes). Su expedición es relatada en 490 páginas. Los capítulos llevan nombres de los pueblos o ciudades que pretende estudiar y describir. En general, se detiene en detallar alturas de montañas, caminos, accidentes geográficos, vegetación, etc. Para narrar los cambios que sufrió la topografía, toma alguna anécdota relacionada con la colonia. Notamos, en todos los capítulos, el cambio de tono de su escritura cuando se aproxima a su crítica social.

Cuando se refiere a algunos pueblos de la provincia de Vélez, el autor aprovecha para proclamar la necesidad de educación en toda la Nueva Granada, revelando así su pensamiento típicamente republicano. Se pronuncia

sobre “las personas de nota” y en particular sobre la condición de “las señoras”. El vivir de ellas es “muy recogido y modesto, pues ni gastan lujo alguno, ni se las ve en las calles sino es para ir a la iglesia; contentas con su existencia sedentaria, pasan los días iguales, sin emociones fuertes, y acaso ignorando que sus gracias tienen admiradores. ¿Qué otro recurso les quedará, pues, para ocupar la actividad del espíritu femenino, sino la devoción? Tal es la suerte de las mujeres en la región de la Cordillera, y esta es sin duda la causa de la propensión al rezo, y prácticas monásticas que caracteriza a los moradores del antiguo país de los chibchas. El influjo de la mujer es siempre grande, y a su ejemplo se amoldan las costumbres domésticas y las inclinaciones de los hijos y subordinados”³². Hay tres tópicos observados por Ancízar y que se van reiterando en los textos de pensadores cuyas adscripciones ideológicas son similares: en primer lugar, la articulación entre mujer y “raza indígena”, o personas que corresponderían a un tipo de civilización inferior a la criolla o europea; en segundo término, el vínculo de la mujer con la religión y por extensión el peso de la mujer en las costumbres domésticas y en los modos de comportarse hijos y criados ; en tercer lugar, aquella idea repetida de “la suerte de las mujeres”, una cuestión que también la hemos abordado en los textos de Sarmiento.

En Ancízar, la figura de la mujer es la *intrusa* respecto al movimiento hacia el progreso de la cultura o de las costumbres, pareciera enquistarse en ella aquellas prácticas “sedentarias”, “monásticas” que hacen permanecer un estilo “atrasado”, pre moderno. Y esto se ve en relación a su condición. Pero al mismo tiempo, es la “suerte de las mujeres”, es decir la mujer no es la causa eficiente, sino más bien la consecuencia de una cultura anquilosada en costumbres añejas y coloniales.

Por último, en Emiro Kastos, ‘país’, ‘patria’, ‘nación’ serán temas permanentes en algunos de sus artículos periodísticos. Encontramos, en estas ideas políticas, sus reflexiones acerca de la condición de la mujer.

Kastos se detiene en “su país” que a sus ojos es republicano porque no predomina la aristocracia con sus privilegios. Según el periodista, quien está llamado a gobernar es “la juventud” (tópico común a ambas generaciones). Esta generación no puede estar compuesta por “conservadores”, éstos no ayudan a modificar las costumbres dentro de los pueblos, su política es “estéril” (la misma observación que se encuentra en *El Zonda* y en *La Moda*). Esta nueva generación tiene varias tareas por cumplir, entre las que cree importantes “sacar del polvo con la pluma nuestros grandes nombres olvidados, y poner en relieve todas nuestras glorias nacionales”³³. Sus intenciones, a la hora de escribir sobre costumbres, modas o cultura política y social, eran provocar una representación en cualquiera que lo leyera: “de modo que las niñas lloren y las viejas se asusten”³⁴.

“La coquetería”, pareciera ser uno de los tantos artículos acerca de la mujer. Decimos *pareciera* porque “la coqueta” es, una vez más un *pre-texto* para referirse a una sociedad antigua, viciosa, frente a otra que adviene: la moderna. Parafraseando al autor del artículo: ¿Por qué escribir sobre las mujeres? El propio Kastos arroja una respuesta: “queridas lectoras; tranquilizaos si

³² Ancízar, M., [1853], 1956: p. 47.

³³ Kastos, E., [15 de noviembre de 1850], 1972: p. 46

³⁴ *Ibidem*.

pertenecéis al gremio. *No pretendemos anatematizaros ni echarlas de moralistas (...) Queremos, sí, dar algún vagar a las cuestiones serias y a la polémica ardiente*³⁵. No anatematizar a la mujer sino hablar de cuestiones serias y polémicas nos lleva a confirmar la figura de la mujer cual *pre-texto* porque finalmente no pretende hablar sobre ella. Afirma que cualquier granadina puede ser coqueta “nuestra constitución garantiza el ejercicio de todas las profesiones”³⁶. ¿Cuál sería el vínculo entre esta mujer y una constitución política? Kastos no anda con rodeos retóricos. Para él, las coquetas son consecuencia de “un pensamiento serio de independencia o de venganza (...) *tal vez quieren protestar contra la organización social que da únicamente a los hombres el derecho de iniciativa*”³⁷. La coqueta es a la vez una *intrusa* en la sociedad cuando su coquetería se convierte en un vicio a tal punto de corromper o “falsear la moral” –diría Kastos.

En los periódicos de la época había dos posiciones contrapuestas respecto al acceso de la mujer en la política: por un lado, su participación generaría disensiones con su esposo y al interior de la familia, trastocando la supuestamente armonía que produce que sólo el sexo masculino participara allí. Asimismo, se descuidarían los quehaceres domésticos y se desdibujarían los roles respecto de quienes cumplen autoridad en cada uno de los ámbitos; por el otro, una posición que juzga que la mujer llevaría al campo electoral la opinión de su marido, padre, hermano o amante (esta es la postura de Kastos) y que el uso del ejercicio público por parte de la mujer no haría ganar nada a la política. Es decir, el acuerdo entre mujer – hombre es también condenado por la repetición que la primera haría respecto a la opinión del segundo. ¿Cómo se llega a esta paradoja cuya resolución en ambas posturas es la misma: la exclusión de la mujer en política? Según Kastos, es “*aforismo falso, aunque vulgar, el que dice que los hombres hacen las leyes y las mujeres forman las costumbres*. Como se halla organizada la sociedad actual, en que la supremacía natural del hombre está reforzada con *leyes exclusivamente hechas por él y para él*, que le conceden todos los derechos, *las mujeres, careciendo de iniciativa y voluntad, se pierden en el torbellino social y no imprimen jamás el movimiento*”³⁸. Kastos admite que en este juego de quejas que mutuamente los hombres y mujeres se hacen, hay un “abultado proceso que nadie puede sentenciar, porque todo el mundo es a la vez juez y parte. Si yo fuera el árbitro de esa eterna querella sentenciaría en favor de las mujeres”³⁹ (*Ibídem*). En su sentencia “a favor de las mujeres”, el discurso de la dominación masculina se solapa⁴⁰. Por ello, leer este artículo a la luz de la exclusión y de la exclusividad del hombre por sobre la mujer de la esfera política, puede darnos una mayor comprensión de la construcción cultural de esta diferencia de los sexos.

Algunas conclusiones

³⁵ Kastos, E., [31 de enero de 1851], 1972: 55; el destacado es nuestro.

³⁶ Kastos, E. *op. cit.*: 55.

³⁷ Kastos, E., *op. cit.*: 56.

³⁸ Kastos, E., [16 de enero de 1852b], 1972: p. 103; el destacado es nuestro.

³⁹ *Ibídem*.

⁴⁰ Cfr. Bourdieu, P., 2000; Fraisse, G., 2002.

Las invocaciones a la mujer en los textos decimonónicos de las generaciones posindependentistas ha sido nuestro objeto de estudio. En aquellos textos, los escritores expresaron un proyecto para las futuras naciones argentina y colombiana, respectivamente. Aquí hemos intentado mostrar que *la mujer*, en sus diversas caracterizaciones y roles preestablecidos, fue un tema de interés y debate dentro de los escritos decimonónicos que trataban sobre la idea de nación pero que fue escasamente abordado, como problemática, por la mayoría de los estudios contemporáneos que se han dedicado a la fundación de la idea de nación en aquella época.

La construcción de las 4 figuras de la mujer, en tanto herramienta epistémica, es un primer resultado esperado por ser fruto de las lecturas del *corpus* primario y de tomar en cuenta las proposiciones metodológicas para abordar los textos del pasado e interpretar los estudios del presente. Podemos afirmar, parafraseando a Mathieu, que la mujer en las ideas de ambas generaciones adoptó diferentes anatomías imaginarias. Estas figuras son justamente expresiones singulares de concepciones epocales; cada figura especifica una determinación en un momento del proceso y en ese sentido, adquieren cierta dimensión categorial.

Sostuvimos que mientras la categoría “mujer” posee un significado históricamente situado, y por lo tanto un significado ‘antinatural’, las *figuras de la mujer* introducirían una nueva idea explicativa permitiendo poner en cuestión las reglas, procedimientos y prácticas de la política, sus discursos y lenguajes. Estas cuatro figuras las hemos identificado no sólo en lo evidente (*la mujer*), sino también –y ese ha sido nuestro trabajo analítico- en lo menos explícito, encarnadas en instituciones, personajes masculinos o sujetos políticos implicados. Así hemos podido ver que hay figuras del *pretexto*, como una herramienta (arma) discursiva para poder solapar la referencia a cuestiones de disputa pública, en los discursos que pretenden criticar al régimen vivido o al pasado; hay *intrusa* para referirse a la aparición de un estorbo u obstáculo al proyecto que se idea; hay *un objeto a ilustrar*, es decir alguien a quien dirigir ese proyecto, convirtiéndose entonces en un texto programático y por último, hay una *bisagra* hacia la modernidad, es decir una figura que daría cuenta de un movimiento, de un cambio de época, cuando el discurso tiene cuotas de utopía, de proyección. La aparición simultánea de figuras conceptualmente excluyentes da cuenta de las fronteras, ambigüedades y vacilaciones con que se figuró a la *mujer* en los textos analizados.

Podemos constatar, respecto a los autores del Siglo XIX, que en los años que siguieron a las revoluciones de Independencia, las ideas y la cultura de la elite en ambas naciones en formación estuvieron ligadas directamente con el movimiento cultural y filosófico europeo, y que las tendencias y reconfiguraciones llevaron a afirmar una identidad nacional (*avant la lettre*) y el orgullo patriótico, supervalorar los actos heroicos de los próceres que derramaron su sangre por la patria, sublimar la raza americana y la naturaleza, y destacar la belleza de sus paisajes.

La puesta a prueba de las mencionadas figuras en aquel corpus nos arrojó una evidencia en torno al tema central en ese Siglo XIX, la cuestión de las costumbres en función de las necesidades políticas. Esta es una primera conclusión general que puede ser explicada a través de los siguientes hallazgos:

En primer lugar, observamos que estos autores seleccionados del Siglo XIX no utilizaron el argumento de la naturaleza de la mujer, como elemento inmodificable, para justificar su exclusión de la política. Según lo extraído de los textos del corpus, ella tampoco es responsable de su condición ni de su cultura. En aquella época no hubo una postura rígida de lo que pareciera incuestionable, la naturaleza. El eje “naturaleza – cultura” aparece, en la mayoría de los casos, en armonía y complementación discursiva y por lo tanto no es un binomio dicotómico.

Por lo tanto asumimos que pensar en términos de naturaleza/cultura -que hoy podemos afirmar que obedece a estructuras históricas del orden masculino- fue un modo tomado en principio como “eterno”; sin embargo, sólo en principio, porque para aquellos hombres no era lo mismo pensar a “la mujer” en el contexto colonial, según los textos que reflejan dicho momento, que pensarla en las ideas de quienes avizoraron el “fin de la Revolución Independentista” o la inminente llegada de la República o la Democracia. Hemos notado que observando “la naturaleza” de la mujer y criticando su condición, también se estaba criticando “la naturaleza del pueblo” y su pasaje de ser colonizados a independientes. De allí la equivalencia entre *mujer – pueblo masa* antes mencionada.

Los autores de nuestro *corpus* perfilan su identidad política también con sus posturas en relación a la *mujer* y, en este sentido, es un barómetro para medir el grado de desarrollo “espiritual” de un país, acusando y denunciando a quienes aún quieren su marginalidad o improductividad. La pregunta -que aquellos hombres se plantearon y se respondieron- acerca de por qué el hombre marcha hacia su perfección y la mujer continúa en la ignorancia, no tiene otra respuesta en estos textos que el error de creer que aquél es superior a ella por naturaleza. Tanto en Sarmiento como en Alberdi, en López, Mitre y en los neogranadinos Nieto Gil y Kastos, hemos corroborado que si bien creen que la naturaleza ha dotado a la mujer de capacidades y facultades, el hombre (el sexo opuesto) no ha encausado esa potencia que tiene la mujer ni a favor de sí misma, ni de una nación vigorosa y moderna, ni en pos de la humanidad. Si bien, se vislumbra un pensamiento ‘positivo’ hacia la *mujer*, la idea de que es el hombre quien la encauza (o quien la corrompe) es un indicio claro de la ‘tutela’ que los hombres ejercen. Se evidencia que son autores que reflexionan sobre el siglo XIX, anticipan acciones por venir pero sin lograr escapar a las contradicciones de su tiempo. Avizoran una mujer diferente pero permanecen en los umbrales de su época “soñando el porvenir”.

En este sentido, en relación al punto anterior, otro hallazgo fue evidenciar el cuestionamiento al orden patriarcal, aunque perdure, mas o menos solapado como hiper-ideología. Para aquellos hombres la desigualdad de la mujer y su malograda condición han dependido y es responsabilidad del hombre varón. La naturaleza de la mujer se desvirtúa por las costumbres de una sociedad de hombres que las coloca en situaciones de futilidad porque al desconocer su naturaleza, se la cría más para el agrado, que para consuelo de la humanidad (reiterando la pluma de Alberdi y de Kastos, rioplatense y neogranadino respectivamente). Admiten, por ejemplo que esto se debe a que los hombres han hecho las leyes por sí y para sí, sin consultarle o pedir el consentimiento

de la mujer. Por lo tanto, la mujer con sus características, no sería la causa eficiente de la tardanza en la obtención de derechos políticos.

Por último, resulta importante resaltar la pertinencia de utilizar no la idea de “exclusión” sino la de “exclusividad” de la esfera política pensada por los hombres. Siguiendo a Fraisse, la exclusividad implica excluir y elegir a la vez. Elegida para mostrar las tareas que se debían iniciar luego de la independencia de la corona española; para criticar ciertas costumbres que atrasaban, como el matrimonio arreglado; para denunciar la violencia de la esfera política; o para demostrar que a través de ella debía producirse un cambio.

Cabe destacar que estas literaturas nacionales también construyeron una nación literaria, *exclusiva y distintiva*, donde ciertos hombres y ciertas mujeres podían circular siempre y cuando se siguieran las reglas del juego de un nuevo momento histórico en el que debía prevalecer la igualdad y la libertad. Mejorar la condición de la mujer, era mejorar la condición del hombre en pos del bienestar de la humanidad.

Pero, desde luego, la exclusión de la mujer de la política estuvo presente en el corpus decimonónico: O bien porque la mujer sometida al poder del padre o al matrimonio (“prostitución legal” como lo llamará Alberdi) repetiría la opinión del hombre sin sumarle nada a la política; O bien porque al entrar en política, la mujer podría confrontar con el marido y generar conflicto en el seno familiar además de olvidar sus quehaceres asignados por la cultura heredada y que por lo tanto son tareas “propias de su sexo”.

Podemos concluir que hubo varias “naciones imaginadas”, varias “repúblicas posibles” y diferentes modos de entender “la democracia”. Sin embargo, en todos los casos estudiados del Siglo XIX hay factores comunes: en primer lugar, escapar a la imitación de otras naciones y de otras repúblicas; en segundo lugar, evitar convertir a la República en una de “extranjeros”. La nación sólo era posible en la medida en que los ideales republicanos (la no monopolización del poder, la libertad, la igualdad) fueran practicados “como costumbre” y expresados en los modales o conductas en las esferas de la vida. Por lo tanto, a la mujer también se la imaginó en aquella construcción. Si hemos visto que los hechos precedieron a las ideas en los acontecimientos revolucionarios independentistas hispanoamericanos (1810); en nuestro período, las ideas sobre la mujer, su incorporación, precedieron a los hechos. Es decir, la idea en torno a la inclusión o exclusión de la mujer en política fue un proceso imaginado aunque tuvo diferentes momentos de inclusión hasta ser sujeto pleno de derechos.

Bibliografía citada

Fuentes primarias del Río de la Plata

Alberdi, Juan Bautista, [1837], 2005a, “Fragmento preliminar al estudio del derecho”, en *Política y sociedad en Argentina*, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

_____, [1852], 1981, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires: Plus Ultra.

- López, Vicente Fidel, [1846], 1854, *La novia del Hereje o la inquisición de Lima*, Buenos Aires: A.V. López Editor.
- Mitre, Bartolomé [1847], 1923, *Soledad*, sección de documentos serie 4ª. – novela, Tomo I Nº 4, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Literatura Argentina.
- Sarmiento, Domingo Faustino, [1843], 1953, “Mi defensa”, en *Recuerdos de Provincia*, Buenos Aires: Kapeluz.
- _____, 1959, *Textos Fundamentales. Tomo I*, (Franco, L. y O. O. Amaya, sel.), Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora.
- _____, [1845], 1967, *Facundo*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- _____, [1845 – 1847], 1996, *Viajes*, (Fernández, Javier, coord. y ed.), 2º ed., Madrid, Paris, México, Buenos Aires, Sao Pablo, Río de Janeiro, Lima: ALLCA XX/EDICIONES UNESCO.
- VV.AA., *El Iniciador*, [15 de abril de 1838 a 1 de enero de 1839, Montevideo], 1941, reproducción facsimilar, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires: Guillermo Kraft.
- VV.AA., *El Zonda*, periódico semanal, San Juan, 20 de julio de 1839 a 25 de agosto de 1839, [en línea], [Fecha de consulta: 2010 - 2011] <en <http://proyectosarmiento.com.ar>>.
- VV.AA., *La Moda. Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres*, [18 de noviembre de 1837 a 21 de abril de 1838], 1938, reimpresión facsimilar, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires: Guillermo Kraft.

Fuentes primarias de la Nueva Granada

- Ancízar, Manuel, [1853], 1956, *Peregrinaciones de Alpha, por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 1851*, Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, Edición original [en línea]. [consultado: 2010 – 2012], <<http://www.banrepcultural.org>>.
- Kastos, Emiro (Juan de Dios Restrepo), [1850, 17 de octubre], “Alpha”, *El Neo-granadino*, Nº 125, [en línea], [consultado: 2011 - 2012], <<http://www.banrepcultural.org>>.
- _____, [v/a], 1972, *Artículos Escogidos*, Bogotá: Biblioteca Banco Popular. De esta selección, hemos citado los siguientes artículos periodísticos:
- _____, “La juventud. Su posición en la Nueva Granada”, (1850, 15 de noviembre), *El Neo-Granadino*, Nº 129;
- _____, “Fantasía”, (1850, 29 de noviembre), *El Neo-Granadino*, Nº 131;
- _____, “La coquetería”, (1851, 31 de enero), *El Neo-Granadino*, Nº 141;
- _____, “Memorias para la historia de la Nueva Granada, por José Antonio de Plaza”, (1851, 21 de febrero), *El Neo-Granadino*, Nº 144;
- _____, “No hay que desesperar”, (1851, 22 de agosto), *El Neo-Granadino*, Nº 170;
- _____, “Orden público”, (1851, 29 de agosto), *El Neo-Granadino*, Nº 171;
- _____, “La imprenta, la inteligencia y la fuerza”, (1852(a), 16 de enero), *El Neo-Granadino*, Nº 192;
- _____, “Carta Tercera”, (1852b, 16 de enero), *El Neo-Granadino*, Nº 192;
- _____, “Cargos hechos contra nosotros, por conservadores y liberales. Nuestra profesión de fe”, (1852, 7 de julio) *El Liberal*, Nº 12;
- _____, “Pobre y Rico”, (1855, 10 de abril), *El Tiempo*, Nº 15;

Nieto Gil, Juan José, [1842], 2010, *Rosina o la prisión del castillo de Chágres*, [en línea], [consultado: 2010 – 2011], <<http://ciruelo.uninorte.edu.co>>
 —, [1844], 2001, *Ingermina o la hija del calamar. Recuerdos de la conquista de 1533 a 1537 con una breve noticia de los usos, costumbres i religión del pueblo de Calamar*, Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
 Ortíz, José Joaquín, 1841, “María Dolores o la historia de mi casamiento”, en *El Cóndor de Bogotá*, marzo – abril [microfilmado]; Fondo Histórico de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Bibliografía general citada

Agamben, Giorgio, 2009, *Signatura rerum. Sobre el método*, (trad. Costa, Flavia y Mercedes Ruvituoso), Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
 Ansaldi, Waldo, Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden*. Tomo I “De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica”, Buenos Aires: Ariel.
 Bloch, Marc, [1963], 1992, “Por una historia comparada de las sociedades europeas”, en Godoy, G. & E. Hourcade (estudio preliminar y selección), *March Bloch. Una historia viva*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 63-98. [vers. original: “*Pour une histoire comparée des sociétés européennes*”, en *Mélanges Historiques*, Paris: S .E.V.P.E.N].
 Bourdieu, Pierre, 2000, *La dominación masculina*, (trad. Jordá, Joaquín), Barcelona: Anagrama.
 Borges, Jorge Luis, [1923-1972], 1974, “La intrusa”, en *Obras Completas*, Buenos Aires: Emecé, 403-406.
 —, [1974], 1999, “Prólogo”, en Sarmiento, D.F., *Facundo*, Emecé, Buenos Aires, 11-17.
 Calero, Silvia, 1984, “Introducción, notas y propuestas de trabajo”, en Isaacs, M., *María*, Buenos Aires: Edición Colihue, 1-37.
 Devoto, Fernando y Boris Fausto, 2008, *Argentina Brasil 1850 – 2000*, Buenos Aires: Sudamericana.
 Fraisse, Geneviève, 2002, *La controversia de los sexos. Identidad, diferencia, igualdad y libertad*, (trad. Vidaurrezaga Z., Sofía), Madrid: Minerva
 —, 2004, “Le devenir sujet et la permanence de l'objet”, en *L'Avenir de l'être humain*, N°7, Francia: Journée de la philosophie à l'UNESCO, 45-66.
 Ghirardi, Olsen A., 2004, *La Generación del '37 en el Río de La Plata*, Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, [en línea], [consultado: 2007 – 2010], <<http://www.acader.unc.edu.ar>>.
 Heilbron, Johan, 2009, « Repenser la question des traditions nationales en sciences sociales », en Sapiro, G. (ed.), *L'espace intellectuel en Europe. De la formation des états-nations à la mondialisation XIXe-XXe siècles*, París : La Découverte, 301-317.
 Hoffmann, Michael, 1998, “¿Hay una "lógica" de la abducción?”, (trad. Sara Barrena), en *Analogía filosófica: revista de filosofía, investigación y difusión*, Vol. 12, N° 1, México: Centro de Estudios de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, 41-56. [vers. original: n/c]
 Jaramillo Uribe, Jaime, 1964, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá: Temis.

- Mathieu, Nicole-Claude, 1991, *L'anatomie politique. Catégorisations et idéologies du sexe*, Paris : côté-femmes.
- Myers, Jorge, 2004, "Ideas moduladas: lecturas argentinas del pensamiento político europeo", en *ESTUDIOS SOCIALES. Revista Universitaria Semestral*, primer semestre, Año XIV, N° 26, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 161-174.
- _____, 1995, *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Martínez, Frédéric, [1997], 2001, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, (trad. Proaño, Scarlet), Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Nancy, Jean-Luc, [2003], 2006, *La representación prohibida*, (trad. Martínez, Margarita), Amorrortu, Buenos Aires.
- Palti, Elías, 2009, *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires: Eudeba.
- Pena De Matsushita, Marta, 1985, *Romanticismo y política*, Buenos Aires: Docencia.
- Scott, Joan, 2008, *Género e Historia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Skinner, Quentin, [2002], 2007, *Lenguaje, Política e Historia*, (trad. Cristina Fangmann), Bernal : Universidad Nacional de Quilmes.
- Starobinski, Jean, [1971], 1983, *Jean-Jacques Rousseau. La transparencia y el obstáculo*, Madrid: Taurus.
- Tatis Guerra, Gustavo, s/a. "Un Presidente Negro... Blanqueado por la Historia", en *El Universal - Cartagena*, Colombia, [en línea], [consultado: 2010], <<http://www.barulegazette.com>>.
- Villavicencio, Susana y María Inés Pacceca (coords), 2008, *Perfilar la nación cívica: figuraciones y marcas en los discursos inaugurales*, Buenos Aires: Editorial del Puerto.
- Wasserman, Fabio, 1998, *Formas de identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la generación de 1837*, Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Weinberg, Félix, 1958, *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires: Hachete.